

II CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

SEMANA SANTA DE SEGOVIA

Organiza: Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de la
Semana Santa de Segovia

BASES DEL CONCURSO:

1.- PARTICIPANTES:

Se podrán presentar todos los niños de la provincia de Segovia en edad escolar (de 3 a 11 años).

Se establecen cuatro categorías:

- **Categoría infantil:** 3, 4 y 5 años. (nacidos en 2015, 2016 y 2017)
- **Segunda categoría (1º y 2º Primaria):** 6 y 7 años. (nacidos en 2013 y 2014)
- **Tercera categoría (3º y 4º Primaria):** 8 y 9 años. (nacidos en 2011 y 2012)
- **Cuarta categoría (5º y 6º Primaria):** 10 y 11 años (nacidos en 2009 y 2010)

2.- TÉCNICA:

La técnica es totalmente libre (acuarelas, lápices, carboncillo, ceras, témperas, etc.), siempre que se adopten al formato del concurso.

3.- TEMA:

El tema será “La Semana Santa de Segovia” en cualquiera de sus disciplinas temáticas.

4.- PRESENTACIÓN:

Los dibujos serán realizados en papel de tamaño A4, no pudiendo estar firmados por la parte delantera del papel donde figura el dibujo.

Los dibujos se podrán entregar en los siguientes puntos:

- Colegios:
 - Nuestra Señora de La Fuencisla (Maristas)
 - Claret
 - Madres Concepcionistas
 - CPE Alcázar de Segovia
 - CEIP San José
 - CEIP Nueva Segovia
 - CEIP Villalpando
 - CEIP Eresma
 - CEIP Peñascal
 - CEIP Santa Eulalia
 - CEIP Diego de Colmenares
 - CEIP Martín Chico
 - CEIP Domingo de Soto
 - CEIP Carlos de Lecea
 - CEIP Marqués del Arco
 - CEIP Atalaya

- CEIP Las Cañadas
- CRA El Encinar
- CEIP Fray Juan de la Cruz
- CEIP Marqués de Lozoya
- CEIP Elena Fortún
- Obispado de Segovia → Horario: 8:00 a 15:00

Junto al dibujo, se rellenará el siguiente formulario con los datos del participante: nombre, apellidos, edad, domicilio, población, código postal y centro escolar.

Estos datos deberán ir acompañados de los datos del padre/madre o tutor: nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, población, teléfono y correo electrónico, además de llevar incorporada su firma de autorización para participar en el concurso.

El plazo de presentación de obras será del día 22 de marzo al 11 de abril de 2021.

5.- JURADO:

La Junta de Cofradías designará un jurado en el que estarán representados artistas, instituciones organizadoras y/o patrocinadoras y las cofradías.

El fallo del Jurado será público e inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios. Los resultados se harán públicos en las redes sociales y medios de comunicación el 1 de mayo de 2021, además de ser comunicado personalmente a los ganadores.

Los dibujos premiados se publicarán en la revista de la Semana Santa de Segovia del año 2022.

6.- PREMIOS:

Para cada categoría se repartirán los siguientes premios:

- Primer premio: Trofeo, libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Segundo premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Tercer premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia y diploma.

El jurado podrá conceder dos accésit por categoría y como premio será entregado un diploma.

7.- DIBUJOS:

Los dibujos premiados pasarán a ser propiedad de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Segovia, reservándose el derecho de publicación y mencionando siempre al autor/a.

8.- EXPOSICIÓN:

Con los dibujos, o una amplia selección de ellos, (dependiendo del número de participantes y espacio disponible) se celebrará una exposición pública, cuya fecha y lugar se dará a conocer en los medios de comunicación.

Una vez finalizada la exposición, los dibujos no premiados podrán ser recogidos en la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Segovia.

9.- RESOLUCIÓN FINAL:

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable.

La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pudiera producirse.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

10.- PROTECCIÓN DE DATOS:

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales, nombre y apellidos, exigidos para la inscripción en el concurso sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso y la exposición de las obras ganadoras y seleccionadas para este fin, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria.